

LA JORNADA LUNES 11 DE AGOSTO DE 2008

- Consideran que amenaza al instituto la decisión oficial de reducir el monto solicitado

Consejeros del IFE califican de ilegal el aumento de fondos que autorizó Hacienda

Alonso Urrutia

La decisión de la Secretaría de Hacienda de sólo entregar al Instituto Federal Electoral (IFE) 350 millones de pesos por ampliación presupuestal para financiar las primeras acciones sobre la reforma electoral fue considerada "ilegal" por los consejeros electorales Marco Antonio Gómez Alcántar y Marco Antonio Baños. La razón: la dependencia no tiene facultades para reducir el monto solicitado, cuya entrega sólo tenía el candado de la disponibilidad de recursos.

Consideraron que esta semana será importante para la discusión en el instituto, pues, según dijeron, la postura que presentó inicialmente el IFE no corresponde a las discusiones en el organismo. En la primera respuesta oficial del instituto a la decisión de Hacienda, se definía como un buen primer esfuerzo la entrega de los 350 millones de pesos.

Sin embargo, la cifra sólo representa 43 por ciento de la última solicitud presentada por el IFE, de 796 millones de pesos, la cual fue definida en su momento como el "piso mínimo" o el último esfuerzo de austeridad del IFE para poder financiar las acciones que se requieren para instrumentar la reforma electoral, esencialmente la adquisición de equipo para el monitoreo de los promocionales de los partidos.

Gómez Alcántar aseveró que la propuesta de 796 millones "no fue ninguna ocurrencia", sino producto del análisis de los requerimientos del organismo para garantizar certeza en el monitoreo de medios electrónicos, la actualización del padrón electoral y la restructuración del área de fiscalización, acordes todo ello a la reforma electoral aprobada por el Congreso de la Unión.

Baños aseveró que la entrega de 350 millones de pesos coloca en posición muy difícil al IFE para poder instrumentar estas medidas, en especial lo concerniente al monitoreo de los promocionales. Manifestó que esta decisión "arrincona" al instituto en la aplicación de la nueva legislación, al no contar con los recursos para financiar su instrumentación.

En principio, Gómez Alcántar dijo que este lunes los consejeros discutirán a fondo la situación en el IFE frente a lo que definió como amenaza a su autonomía. Indicó que lamentablemente no se pudo realizar la semana pasada, porque varios consejeros estaban fuera de la ciudad de México, pero este lunes podrían hacerlo, y dejó entrever la posibilidad de que en la sesión del Consejo General del IFE pudiera haber algún pronunciamiento formal.

Mientras, la dirección ejecutiva de administración trabaja ya con consejeros y representantes partidistas el proyecto de presupuesto para 2009, que el Consejo General deberá aprobar, a más tardar, el 29 de agosto próximo.

De acuerdo con el documento distribuido, "el gasto de operación del instituto para 2009 será similar al ejercido en la última elección intermedia de 2003", con los factores de actualización inflacionaria. En las consideraciones del proyecto —del cual aún no se conocen cifras concretas— se habla de una proyección inflacionaria de 6 por ciento.

Se advierte que si la respuesta de la SHCP fuera en un monto menor a lo solicitado (tal como sucedió) se requerirían "medidas emergentes para el ejercicio presupuestal en curso" o bien

y miles de millones de pesos adicionales por la falta de disponibilidad sobre el ejercicio del...

"valorar la inclusión de los recursos faltantes en el anteproyecto de presupuesto para el próximo 2009.

Sin embargo, otra variable es el subejercicio en diversos programas del IFE en su presupuesto de 2008, que oscila entre 400 y 500 millones de pesos. El organismo asignó una partida de 62.5 millones de pesos como previsión para instrumentar medidas relacionadas con la reforma electoral, el cual, hasta ahora no se conoce en qué medida se ha ejercido.

Dan en Coahuila focos y piden datos de electores

Lorenzo Carlos Cárdenas

(11 agosto 2008).- Corresponsales

SALTILLO.- El Gobierno del Estado de Coahuila lanzó un programa para repartir focos ahorradores a ciudadanos que cumplan dos requisitos: tener un consumo de luz básico e intermedio... y que entreguen sus datos electorales.

Se trata de un empaque con cuatro lámparas de bajo voltaje con valor comercial entre los 65 y 75 pesos por unidad.

Las cajas de las bombillas especifican que es un programa público que no debe emplearse con fines partidistas, aunque en los estuches predominan los colores verde, blanco y rojo, así como el logotipo del Gobierno estatal, que encabeza el priista Humberto Moreira.

Además, los aspirantes deben presentar su credencial de elector al encargado de darles el beneficio.

"Me dijeron que los focos tenían un costo, pero que si les daba mi número de credencial de elector, mi nombre, mi domicilio y mi firma, me saldrían gratis", afirmó una beneficiaria de Ramos Arizpe.

Un ejecutor del plan dijo a MURAL que se les entregaron 20 paquetes y las hojas para escribir datos de los beneficiarios, con la instrucción de que al pedir la identificación no se refieran a ella como la credencial de elector, sino como "ID".

Si quienes reciben los focos presentan otra credencial, se les aclara que debe ser la que expide el Instituto Federal Electoral.

Los paquetes son parte del programa "Coahuila con Energía" que pretende contribuir a la reducción del consumo de luz.

Según de la Sedesol, www.sedesol.gob.mx, éste consiste en dar a las familias la alternativa de sustituir focos de uso tradicional por lámparas ahorradoras que pueden adquirir a un precio inferior al del mercado.

Funcionarios de la Subsecretaría de Gestión Comunitaria de la Secretaría de Desarrollo Social explicaron que el programa no está disponible en Saltillo, ya que el Gobernador los instruyó a aplicarlo en los 30 Municipios con mayores necesidades.

"El programa no está disponible en Saltillo", comentó un servidor público estatal, "habrá una segunda etapa, pero como vienen las elecciones, tendrá que ser después del 19 de octubre".

Al cuestionársele si era posible conseguir focos en Ramos Arizpe, señaló que hace dos semanas se distribuyeron a través de Comités de Desarrollo Social.